

7900

**RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

De conformidad con lo dispuesto en el número 4. B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Poveda Ciorraga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Urbano Viñuela Conejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Lacasta López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don José Ricardo Alvarez Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Jesús Marcén Grasa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Nicolás Serrano Colmenarejos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Fernández Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Doña Josefina Stockel Henriet, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Francisco Javier Gálvez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carlos Alvarez Quirós, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7901

**RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Explotación de Minas» de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Explotación de Minas» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Embil Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Pablo Galisteo Gamiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Luis Valle Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Bernardo Llamas García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Gabriel Vígara Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Grande Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Javier Romero Melcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Luis Alvarado Arrillaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; José Luis Sánchez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Luis García Iravedra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7902

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 22 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Las listas certificadas completas se encuentran expuestas, para su general conocimiento, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.-Los aspirantes que figuran como excluidos en dichas listas disponen de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan dado lugar a su exclusión.

Tercero.-Se convoca a los aspirantes, en llamamiento único, para la celebración de la prueba escrita establecida en la base 7.1.b), que tendrán lugar en las fechas, sitio y hora que a continuación se determinan:

Técnico de sistemas: Día 16 de abril de 1988, a las ocho horas, en la Facultad de Informática, sita en la carretera de Valencia, kilómetro 7, Madrid.

Analistas de sistemas: Día 16 de abril de 1988, a las ocho horas, en la Facultad de Informática, sita en la carretera de Valencia, kilómetro 7, Madrid.

Analistas funcionales: Día 17 de abril de 1988, a las ocho horas, en la Facultad de Informática, sita en la carretera de Valencia, kilómetro 7, Madrid.

Los opositores deberán presentarse con su documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento similar con la finalidad de acreditar su personalidad ante el Tribunal.

Cuarto.-El anuncio de celebración de la segunda prueba (entrevista) será hecho público por el Tribunal calificador al mismo tiempo que la determinación de la lista de candidatos que pasan a la fase de entrevista, debiendo transcurrir entre ésta y la primera prueba un mínimo de cuarenta y ocho horas y un máximo de veinte días.